Noticias

Incorporada la modalidad de 'Salmónidos' al Circuito Provincial de Pesca

Se recorrerán los municipios de Huéscar, el 6 de julio, Loja, el 21 de septiembre, y Salobreña, el 18 de octubre

viernes 04 de julio 2025



El diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo, junto al representante de la Federación Andaluza de Pesca en Granada, Paco Checa, y representantes de los ayuntamientos sede, ha presentado el Circuito Provincial de Pesca que organiza la Diputación de Granada, junto a la Delegación Territorial de este deporte. La competición, que este año incorpora la modalidad de 'Salmónidos', dará comienzo en este mes de julio y se extenderá hasta octubre.

Escobedo ha indicado que "este evento promueve la riqueza natural de nuestra tierra y refuerza la colaboración entre instituciones locales para organizar actividades de alto nivel. El Circuito Provincial de Pesca es una oportunidad única para reunir a aficionados y profesionales en un entorno de sana competición y convivencia".

Además, el diputado ha remarcado que "a través de este circuito, queremos animar a personas de todas las edades a participar, aprender y disfrutar de una práctica que combina destreza, paciencia y respeto por el medio ambiente".

Por su parte, el representante de la Federación Andaluza de Pesca en Granada, Paco Checa, ha señalado que "hay condiciones muy favorables para que vivamos una gran competición en este curso. En todas las modalidades hay margen de mejora y vamos a intentar conseguir más afluencia que en ediciones anteriores. Es una suerte incorporar a Loja en este circuito y esperamos que sea todo un éxito".

Sobre la prueba

Las localidades que recorrerá este circuito son Huéscar, el 6 de julio, Loja, el 21 de septiembre, y Salobreña, el 18 de octubre. Las jornadas darán comienzo a las 7:40 horas, con la recepción de los participantes, y finalizará a las 18:30 horas, con la exposición de clasificaciones y entrega de premios.

Las tres modalidades son 'Agua dulce', 'Mar-costa', y 'Salmónidos', y la puntuación se obtendrá dando el número de puntos equivalente a la clasificación obtenida, siendo ganador aquel que tenga menor puntuación en la suma de los resultados de sus dos mejores pruebas en cada categoría.

Las categorías son Damas, Absolutos y Juventud mixta, con un trofeo a los tres primeros clasificados en todas ellas. Estos se entregarán una vez finalizado el circuito, en una gala de clausura.

Los participantes deberán de seguir las normas generales reflejadas en el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportivo de la Federación Andaluza de Pesca deportiva. En caso de estar inscrito, la no comparecencia o retirada de la competición, inclusive la entrega de trofeos sin causa justificada, podrá dar lugar a la suspensión de la licencia federativa por un periodo de hasta dos años.

©2025 Diputación de Granada